



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gmail.com.mx

Adelantar la revocación

"No intentes entender a México desde la razón, tendrás más suerte desde lo absurdo, pues México es el país más surrealista del mundo", afirmó **André Breton**, fundador del Movimiento Surrealista, en 1938.

No sé si sea el país más surrealista del mundo, pero al ver cómo se aborda en México el tema de la revocación de mandato, hay que concluir que es, por lo menos, un país singular. A diferencia de otros, en los que esa figura es promovida por la oposición y refrenada por el gobierno, aquí pasa al revés.

La creación de la consulta para la revocación de mandato fue promovida en campaña por el entonces candidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**. Cuando éste llegó al poder, impulsó una iniciativa de reforma constitucional para cristizarla, con la propuesta de que se realizara de forma simultánea con la elección federal intermedia.

La oposición, al advertir el riesgo de que la figura fuera usada por el tabasqueño para seguir haciendo campaña, se la aprobó, pero con la condición de que se realizara durante el cuarto año de gobierno. En ese momento, Morena y sus aliados en el Congreso no tenían los votos suficientes para sacar adelante, ellos solos, una reforma constitucional.

Aunque no se realizó en la fecha que él quería, **López Obrador** sí utilizó la consulta de revocación para sus propios intereses. De hecho, la convirtió en una consulta para la ratificación de su mandato y el oficialismo se volvió el principal promotor del ejercicio. No obstante, el proceso —que se llevó a cabo el 10 de abril de 2022— terminó con una bajísima participación por parte del electorado: apenas 17.7%, muy lejos del mínimo de 40% para ser vinculante.

Hoy, ha vuelto a aparecer el tema en la agenda pública, mediante una iniciativa de reforma constitucional —presentada por el diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar**— para empatar el ejercicio con la elección intermedia, tal como pretendía originalmente **López Obrador**.

La propuesta iba a ser votada ayer mismo en comisiones de la Cámara de Diputados y subida hoy al pleno, pero, de última hora, el proceso legislativo se frenó en seco a petición de **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría de diputados de Morena.

Pero ¿qué propósito puede haber detrás de adelantar varios meses la consulta de revocación? Hay quienes opinan que es para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** aparezca en la boleta y así pueda encabezar las campañas del oficialismo en las elecciones intermedias, que, desde el sexenio de **Ernesto Zedillo**, han sido momentos de pérdidas para el partido gobernante.

Al margen de especulaciones, adelantar la realización de la consulta permitiría al oficialismo, en caso de perderla, poner al presidente sustituto mediante un Congreso en el que hoy tiene una mayoría cómoda. De otro modo, si se iniciara el proceso de revocación después del 1 de septiembre de 2027 —día en que se instalará una nueva Legislatura—, como está contemplado actualmente en la Constitución, el encargado sería un Congreso de composición probablemente distinta, pues habrá surgido de las elecciones del 1 de junio anterior.

Para la presidenta **Sheinbaum** —quien, aparentemente, no discrepa del cambio de fecha, pues el diputado **Ramírez Cuéllar** es cercano a ella—, el adelantar la consulta de revocación podría ser favorable o desfavorable, dependiendo de cómo se den las cosas en el próximo año y medio.

Si logra mantener su popularidad y llega fortalecida al 2027, sería una manera de quitarse de encima, de manera anticipada, la espada de Damocles que le dejó su predecesor: el riesgo perder el cargo si no se apega a los lineamientos del lopezobradorismo. En cambio, si su popularidad mengua, juntar la consulta con las elecciones intermedias —en las que, como digo arriba, el partido oficial suele perder posiciones— sería de alto riesgo, pues lo más seguro es que la consulta sería vinculatoria, por el nivel de participación que suele darse en una elección ordinaria, y que rebasa 40% desde hace décadas.

Total, habrá que esperar si el oficialismo se decide o no a hacer el cambio de fecha, cosa que quizá no se anuncie antes del sábado, para poder evaluar la fuerza de las manifestaciones contra la violencia que se llevarán a cabo ese día en todo el país. Para saber a qué atenerse.